

No hay problema con las vacaciones de los trabajadores de los centros asistenciales de la Junta

Serán sustituidos unos 3.500 empleados en toda la región

La Consejería de Economía y Hacienda ha autorizado sustituir la totalidad de vacaciones del personal de los centros de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Según Comisiones Obreras, esta autorización ha sido posible "gracias a las presiones realizadas" por el sindicato "por el eco que se han hecho los medios de comunicación", ante la noticia de que no se habían autorizado las vacaciones de verano de estos trabajadores.

Comisiones Obreras ha valorado positivamente la reconsideración de la postura inicial de la Administración regional para que los trabajadores no vean vulnerados sus derechos.

Como informan los sindicatos, la mayoría de estos contratos para las vacaciones, que suman unos 3.500 en toda la región, son para el personal de limpieza y auxiliares técnicos.

Los llamamientos para cubrir estas plazas se harán durante estos días.

Según UGT, la mayoría de los contratos son por acumulación de tareas, por tres meses de duración. "De esta manera, las residencias de mayores y demás centros asistenciales de la región pertenecientes a la Junta podrán seguir funcionando con normalidad durante el periodo de verano", apunta el sindicato.

UGT instó a todos los partidos políticos y sindicatos con representación en esta región a que paren "la guerra de despropósitos" en la que están sumidos, que piensen en los ciudadanos afectados por esta situación y que dediquen su tiempo a trabajar

para ellos, "porque es la única manera posible de continuar ofreciendo un servicio público óptimo, de calidad y para todos los ciudadanos".



Un auxiliar de enfermería atiende a una persona mayor.

Da una nueva vida a los envases



RECICLA

¿Sabías que todos los envases que se reciclan se usan para fabricar nuevos materiales y productos? Así, con 80 latas se puede fabricar una llanta y con 8 cajas de cartón, editar un nuevo libro. Y lo mejor es que para hacerlo posible sólo tienes que separar los envases y depositarlos en su contenedor correspondiente de recogida selectiva. Porque si cuidas tus costumbres, cuidarás el medio ambiente.



Envases de cartón, papel, diarios y revistas



Envases de plástico, latas y briks



Botellas de vidrio, frascos y tarros

